



OFICIALÍA DE PARTES

Sin anexo(s)

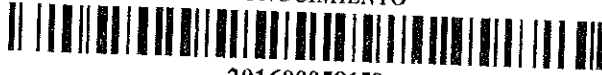
ID003095

12/02/2016 11:06

Sin copias

No Tantos: 1

4 COPIAS DE CONOCIMIENTO



201600058158

12 de febrero 2016



13:11 *cas*  
Hora Firma



Dr. Luis Videgaray Caso  
Secretario  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Palacio Nacional, S.N.  
Col. Centro  
06000, México, Distrito Federal.

005160212  
*copias*

OFICIALÍA DE PARTES DEL  
PUESTO SUJETO A REVISIÓN POR LO QUE SE CONSULTA LA BASE DE DATOS  
DE LOS REGISTROS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

*Recibido  
12/Febrero/2016  
10:50 am  
Efraín Hernández  
(Oficina del  
Secretario  
(S.H.C.P.))*

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

HORA: *13:10*  
RECIBE: *[Signature]*

12 FEB. 2016

SECRETARÍA TÉCNICA  
DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO  
RECIBIDO-PLANTA BAJA

Señor Secretario:

Asunto: OHL: Corrupción, Cohecho, Lavado de Dinero y Financiamiento ilegal de Partidos Políticos

OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

12 FEB 12 PM 12:54

AUDIENCIA SUPERIOR  
DE LA FEDERACIÓN  
*Copia*

Como es de su conocimiento, el día de hoy se difundió ampliamente en los medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros, que la Guardia Civil Española llevó a cabo un registro de las oficinas de OHL y del yerno del Marqués de Villar Mir, en el marco de una investigación por corrupción (amaño de contratos), cohecho, lavado de dinero (o blanqueo de capitales, como se dice en España) y financiamiento ilegal de partidos políticos.

El referido registro practicado por la Guardia Civil Española es una especie de cateo, sólo que éste sí estaba motivado y sí se realizó en estricto apego al marco legal aplicable, no como el inconstitucional cateo del 11 de septiembre de 2015, practicado en las oficinas de mi cliente por un comando armado de agentes estatales puestos indebidamente al servicio de los ilegítimos intereses de OHL.

Pasado el susto y recobrado el ánimo, uno de los voceros de OHL informó al mundo que el registro no se había llevado a cabo en las oficinas de OHL, sino en las oficinas del señor Javier López Madrid, con lo cual todo el mundo ha quedado tranquilo, seguro de que OHL no tiene nada que ver en el asunto.

No importa que el señor López Madrid sea yerno del Marqués de Villar Mir, ni importa que sea accionista y consejero de OHL. Hoy el mundo duerme tranquilo, tras la luminosa explicación del vocero de OHL.

Pero es posible, señor Secretario, que parte o la totalidad del dinero ("dinero negro", según nota publicada el día de hoy en El Español) que el señor López Madrid pudo haber entregado a un partido político en España, haya tenido su origen en México, particularmente en el Circuito Exterior Mexiquense que, como usted sabe, es el caso de corrupción más grave de la historia reciente de nuestro país.

*[Handwritten mark]*

Es posible, señor Secretario, que ese dinero hubiera salido de los numerosos (aunque innecesarios) financiamientos y refinanciamientos del Circuito Exterior Mexiquense, que OHL ha llevado a cabo en el mercado financiero y de valores mexicano, engañando a algunos de sus acreedores y al público, haciéndoles creer que tiene un derecho "incondicional" de cobro de dinero frente al Estado de México por varias decenas de miles de millones de pesos.

Me parece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a su cargo no puede simplemente cerrar los ojos frente a esta terrible realidad. Debe por lo menos, en el ámbito de sus atribuciones legales, iniciar una investigación seria sobre el particular y, en su caso, presentar las denuncias correspondientes, ya sea que se trate de delitos previstos en la Ley del Mercado de Valores o de lavado de dinero. ¿Los usuarios del Circuito Exterior Mexiquense, los bancos mexicanos (incluyendo algunos bancos estatales) y el público inversionista financiando ilegalmente (sin saberlo) a partidos políticos de otros países y los pagos probablemente ilegales para la obtención de contratos públicos en España?

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes 145, Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Estoy a su disposición para cualquier aclaración o comentario sobre el particular.

Atentamente



Paylo Díez Gargari

c.c.p. Mtra. Arely Gómez González. Procuradora General de la República.  
Mtro. Max Alberto Diener Saha. Procurador Fiscal de la Federación.  
Mtro. Jaime González Aguadé. Presidente. CNBV.  
Mtro. Virgilio Andrade Martínez. Secretario de la Función Pública.  
C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez. Auditor Superior de la Federación.  
Lic. Gerardo Ruiz Esparza. Secretario de Comunicaciones y Transportes.  
Dr. Eruviel Ávila Villegas. Gobernador Constitucional del Estado de México.  
Lic. Aristóteles Núñez Sánchez. Presidente del Servicio de Administración Tributaria.  
M en D Erasto Martínez Rojas. Secretario de Infraestructura del Estado de México.  
Mtro. Raúl Murrieta Cummings. Subsecretario de Infraestructura. SCT.  
Lic. Eduardo Flores Herrera. Vicepresidente de Supervisión Bursátil. CNBV.  
Lic. Jorge Palacios Goddard. Vicepresidente Técnico. CNBV.  
Lic. Edgar Manuel Bonilla del Ángel. Vicepresidente Jurídico. CNBV.  
Lic. Jaime Ruiz Sacristán. Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores.  
C.P.C. Francisco Pérez Cisneros. Deloitte.  
C.P.C. Rafael Molar Oloarte. Deloitte.  
C.P.C. Carlos Mariano Pantoja Flores. Deloitte.  
C.P.C. José Gabriel Beristáin Salmerón. Deloitte.  
C.P.C. Sergio Vargas Vargas. Deloitte.  
C.P.C. Ramón Arturo García Chávez. Deloitte.  
Dr. Martin Werner W. Goldman Sachs